

OAM Fundación Deportiva Municipal de València

Anuncio del OAM Fundación Deportiva Municipal de València sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, así como la designación de los miembros del Órgano Técnico de Selección, de los diferentes procesos selectivos excepcionales de estabilización de empleo temporal.

ANUNCIO

La Presidencia del OAM Fundación Deportiva Municipal, mediante resoluciones de fecha 17 de mayo de 2023, ha resuelto:

Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, del proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal, por turno libre y mediante el sistema de concurso de valoración de méritos, que se relacionan a continuación:

- **Ordenanza de Servicio**, una plaza de naturaleza laboral.

- Listado definitivo de personal admitido:

APellidos- NOMBRE	DNI
F... B..., M. J.	****932**
G... N..., C. M.	****556**
M... H..., M.	****803**
P... M..., J. M.	****513**
P... A..., J.	****933**
R... P..., E. B.	****161**

En cumplimiento con lo establecido en la base sexta de la convocatoria y de acuerdo con las previsiones del Plan de Igualdad del OAM FDM, la relación porcentual, distribuida por sexo, de personas admitidas en el proceso es del 66% de hombres y 33 % de mujeres.

- Listado definitivo de personal excluido, por los motivos que se indican:

APellidos- NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
A... A..., A. M.	****564**	Falta: - Documento de autobareación. - Documentación acreditativa de los méritos, según las especificaciones del Anexo I de la presente convocatoria (Vida laboral). - Falta de pago y justificación de los derechos de participación en los procesos selectivos, en tiempo y forma.
A... M..., J.	****097**	Falta: - Documentación acreditativa de las bonificaciones de la tasa. - Documentación acreditativa de los méritos, según las especificaciones del Anexo I de la presente convocatoria (Vida laboral).



APellidos- NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
G... G..., J.	****042**	Falta: - Documentación acreditativa de las bonificaciones de la tasa. - Documento de autobaremación. - Documentación acreditativa de los méritos, según las especificaciones del Anexo I de la presente convocatoria (Vida laboral).
Q... P..., M. V.	****869**	Falta: - Falta documentación acreditativa de las bonificaciones de la tasa. - Documento de autobaremación. - Documentación acreditativa de los méritos, según las especificaciones del Anexo I de la presente convocatoria (Vida laboral).

Designar a las personas que formarán parte del órgano técnico de selección que han de valorar los citados procesos selectivos:

Presidente: Francisco Javier Vila Biosca. Secretario del Ayuntamiento de València.

Presidente suplente: Hilario Llavador Cisternes. Secretario del Ayuntamiento de València.

Secretario: Jose Antonio Martínez Beltrán. Secretario del Ayuntamiento de València.

Secretario suplente: Jose Vicente Ruano Vila. Secretario del Ayuntamiento de València.

Vocal 1: Alberto Benavent Escribá. Jefe de Servicio del Ayuntamiento de València.

Vocal 1 suplente. Maria Jose Vivó Alós. Jefa de Servicio del Ayuntamiento de València.

Vocal 2: Cristina Martínez Sánchez. Jefa de Servicio del Ayuntamiento de València.

Vocal 2 suplente: Ana M^a González Giménez. Jefa de Servicio del Ayuntamiento de València.

Vocal 3: Marta Sapiña Ferrer. Jefa de Servicio del OAM FDM.

Vocal 3 suplente: Juan Izquierdo Fos. Jefe de Servicio del Ayuntamiento de València.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3.1 de las Bases de la convocatoria, el personal declarado excluido definitivamente que pudiera tener derecho al retorno de la tasa, deberá solicitarlo expresamente a este OAM FDM.

València, 29 de mayo de 2023. El secretario, Francisco Javier Vila Biosca.

